

0041227910787



Libertad y Orden

MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
 ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
 Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
 GINEBRA

MPC-802

OHCHR REGISTRY

19 MAY 2010

Recipients: SPD.....

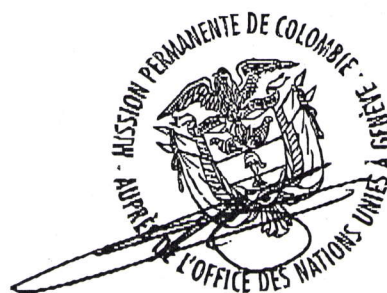
.....

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra, saluda de la manera más atenta a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y se permite remitir la comunicación DIDHD N°. 27868/1105, de fecha 12 de mayo de 2010, dirigida al Señora Catarina de Albuquerque, Experta independiente sobre la cuestión de las obligaciones de Derechos Humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento, sobre las respuestas del Estado Colombiano al cuestionario sobre "Buenas Prácticas" relacionadas con el acceso al agua potable y al saneamiento.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas de Ginebra se vale de la oportunidad para reiterar a la Honorable Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 18 de Mayo de 2010

A la Honorable
**OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE
 LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
 DERECHOS HUMANOS**
 Ginebra.



0041227910787



Libertad y Orden

DIDHD No. 27868/1105

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2010

Honorable Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted en la oportunidad de hacer referencia a la comunicación de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos del 5 de febrero de 2010, con el fin de remitir en anexo las respuestas del Estado colombiano al cuestionario sobre 'Buenas Prácticas' relacionadas con el Acceso al Agua Potable y al Saneamiento, en desarrollo de la Resolución 7/22 del Consejo de Derechos Humanos.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a la señora Experta Independiente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Angela Rey
ÁNGELA MARGARITA REY ABAYA

Directora de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

A la Honorable
Señora **CATARINA DE ALBUQUERQUE**
Experta Independiente de las Naciones Unidas sobre
la Cuestión de las Obligaciones de Derechos Humanos
Relacionadas con el Acceso al Agua Potable y el Saneamiento
Ginebra